

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MAXIFRIO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de mayo del año dos mil ocho, a las 10h00 horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles José Mascote y Bolivia, se reúne la Junta General de la compañía **MAXIFRIO S.A.** a saber: el Sr. **MAXIMO ROBERTO MERELLO PINTO**, Gerente General de la compañía, propietario de cuatrocientas acciones y, el Sr. **JAVIER MEJIA SAMANIEGO**, accionistas de la compañía, propietario de cuatrocientas acciones, todas las acciones son ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Actúa en calidad de Administrador el Sr. **MAXIMO ROBERTO MERELLO PINTO** en su calidad de Gerente General.

El Gerente General de la compañía **MAXIFRIO S.A.** expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentran presentes todo el capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América.

De conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la ley de compañías, se resuelve constituir en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y aprobar los siguientes pasos:

- 1.- Aprobación de Estados Financieros del año 2016
- 2.- Informe de Gerencia del año 2016
- 3.- Informe de Comisario del año 2016

Se deja en constancia de que el Gerente General formuló la lista de asistentes pertinentes, de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

A continuación, el administrador de la junta, dispone que se proceda a conocer los puntos del Orden del Día:


MAXIMO ROBERTO MERELLO PINTO
GERENTE GENERAL
MAXIFRIO S.A.